



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL
HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE



PRESUPUESTO GENERAL

OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO INSTITUCIONALIZADO EN SU VERSIÓN XXV DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA SOGA, EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE							
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	V. UNT. CON IVA	V. UNT. SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL IVA	V/TOTAL
1	Garantizar la entrega del estímulo al PRIMER puesto en la modalidad de voz recia en la rama masculina.	Global	1	\$ 0	\$ 1.500.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500.000
2	Garantizar la entrega del estímulo al SEGUNDO puesto en la modalidad de voz recia en la rama masculina.	Global	1	\$ 0	\$ 1.000.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000.000
3	Garantizar la entrega del estímulo al PRIMER puesto en la modalidad de voz recia en la rama femenina.	Global	1	\$ 0	\$ 1.500.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500.000
4	Garantizar la entrega del estímulo al SEGUNDO puesto en la modalidad de voz recia en la rama femenina.	Global	1	\$ 0	\$ 1.000.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000.000
5	Garantizar la entrega del estímulo al PRIMER puesto en la modalidad PASAJE INÉDITO.	Global	1	\$ 0	\$ 1.500.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500.000
6	Garantizar la entrega del estímulo al SEGUNDO puesto en la modalidad PASAJE INÉDITO.	Global	1	\$ 0	\$ 1.000.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000.000
	Garantizar la entrega del estímulo al PRIMER puesto en la modalidad PAREJA DE BAILE CRIOLLO.	Global	1	\$ 0	\$ 1.500.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500.000
8	Garantizar la entrega del estímulo al SEGUNDO puesto en la modalidad PAREJA DE BAILE CRIOLLO.	Global	1	\$ 0	\$ 1.000.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000.000
9	Garantizar la entrega del estímulo al PRIMER puesto en la modalidad de COPLEROS.	Global	1	\$ 0	\$ 1.500.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500.000
10	Garantizar la entrega del estímulo al SEGUNDO puesto en la modalidad de COPLEROS.	Global	1	\$ 0	\$ 1.000.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000.000
11	Realizar Una (01) muestra artística y cultural en la modalidad de interpretación de instrumentos llaneros, grupo base, el cual estará conformado por: Un (01) arpista, Un (01) cuatrista, Un (01) bajista y Un (01) maraquerío. El servicio se prestará durante Dos (02) días, para el acompañamiento a los artistas locales y a los participantes del XXV FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA SOGA.	Días	2	\$ 0	\$ 6.000.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 12.000.000
12	Garantizar Tres (03) jurados idóneos para el juzgamiento de todas las modalidades durante los dos días de FESIVAL INTERNACIONAL DE LA SOGA, quienes deberán acreditar experiencia en eventos culturales como jurado.	Und	3	\$ 0	\$ 3.000.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 9.000.000
13	Garantizar una mesa técnica, compuesta por Dos (02) personas idóneas, durante los dos días de FESIVAL INTERNACIONAL DE LA SOGA, quienes deberán acreditar experiencia en eventos culturales como mesa técnica.	Und	2	\$ 0	\$ 1.500.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 3.000.000
14	Garantizar la presentación de Dos (2) exponente de narrativa popular (presentadores o maestros de ceremonia), quienes acompañarán en la tarima cultural y artística durante Dos (02) días del evento, realizando intervenciones alusivas al rescate de los valores y tradiciones culturales. Los exponentes deberán acreditar experiencia en la presentación de mínimo Dos (02) eventos culturales.	Und	2	\$ 0	\$ 2.000.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 4.000.000
15	Garantizar la presentación de una (01) muestra artística y cultural en la modalidad de Canto llanero: con artista de género llanero con Catorce (14) años de trayectoria musical y experiencia de nivel INTERNACIONAL, con mínimo (03) grabaciones y/o álbumes, acompañado de su grupo base como mínimo de cinco (05) integrantes. El cual deberá interpretar como mínimo diez (10) temas de sus grabaciones más reconocidas en el género llanero. Con una duración mínima de una (1) hora y treinta (30) minutos.	Global	1	\$ 0	\$ 20.000.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 20.000.000
16	Garantizar la presentación de una (01) muestra artística y cultural en la modalidad de Canto llanero: con artista de género llanero con ocho (08) años de trayectoria musical y experiencia de nivel INTERNACIONAL, con mínimo dos (02) grabaciones y/o álbumes, acompañado de su grupo base como mínimo de cuatro (04) integrantes. El cual deberá interpretar como mínimo ocho (08) temas de sus grabaciones más reconocidas en el género llanero. Con una duración mínima de una (1) hora.	Und	1	\$ 0	\$ 14.000.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 14.000.000
17	Realizar Cinco (5) muestras artísticas y culturales en la modalidad de Canto llanero: con la presentación de artista de género llanero con dos (2) años de trayectoria musical y experiencia a nivel LOCAL. El cual deberá interpretar como mínimo 6 temas de sus grabaciones más reconocidas en el género llanero. Con una duración mínima de treinta (30) minutos en tarima.	Und	5	\$ 0	\$ 3.000.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 15.000.000

18	Garantizar el suministro de Trescientos (300) Ración alimentaria compuesta por: Proteína (carne-pollo-cerdo-huevos) 200gr; Cereal (arroz lentejas-garbanzo-frijol-etc.) 110 gr; Verduras (ensaladas variadas) 100 gr; Tubérculo (papa-yuca-plátano); Bebida (jugo tetra-pack) 330 ml; Empaque icopor; Juego cubiertos plásticos; Servilletas. Para las delegaciones invitadas al XXV FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA SOGA.	Und	300	\$ 16.000	\$ 14.815	8%	\$ 1.185	\$ 355.556	\$ 4.800.000
19	Servicio de alojamiento durante Un (01) día, para los participantes que integran cada una de las delegaciones que asisten al evento XXV FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA SOGA.	Und	40	\$ 65.000	\$ 54.622	19%	\$ 10.378	\$ 415.126	\$ 2.600.000
20	SISTEMA DE AUDIO ILUMINACION Y TARIMA RIDER TECNICO , Cumpliendo con las especificaciones técnicas en el documento anexo.	Días	2	\$ 16.000.000	\$ 13.445.378	19%	\$ 2.554.622	\$ 5.109.244	\$ 32.000.000
21	Trasmisión en vivo en formato 1240x720 px a 4Mbps 60 fps de video con audio de 128 Kbps. Streaming con protocolos RTMP, el códec de videos H.264, el códec de audio ACC.	Und	2	\$ 1.550.000	\$ 1.302.521	19%	\$ 247.479	\$ 494.958	\$ 3.100.000
22	Elaborar y presentar para aprobación del CMGRD, el Plan de contingencia: Documento elaborado bajo los estándares definidos por el Comité Municipal de Gestión del Riesgo (CMGRD) y debidamente aprobado por dicho comité, el cual incluye póliza de responsabilidad civil extracontractual, que ampare riesgos inherentes a las actividades culturales del contrato, y el acompañamiento por parte de cuerpos de socorro.	Und	1	\$ 0	\$ 3.000.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 3.000.000
23	Garantizar la presentación de una (1) agrupación de genero Tropical, con reconocimiento Regional , agrupación que deberá garantizar la interpretacion de clasicos musicales; de los cincuenta de joselito, tropical, carraguera, vallenato, norteño y popular, integrada por mínimo cinco músicos en escena.	Und	1	\$ 0	\$ 6.000.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 6.000.000
24	Garantizar la vinculación de diez (10) personas, cuya experiencia esté relacionada con el desarrollo de actividades de apoyo logístico,para la adecuacion, montaje, desmontaje del escenario, seguridad y acompañamiento durante los dos dias del evento	Und	10	\$ 0	\$ 200.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 2.000.000
25	Coordinador general, profesional en musica con experiencia profesional mínimo ocho (8) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, si aplica.	Und	1	\$ 0	\$ 2.800.000	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 2.800.000
26	Condecoracion: 1) Medalla inyectada 3D, fabricada en peltre, con recubrimiento de enchape en oro, cinta al cuello bandera institucional del municipio, estuche en pana japonesa y eslogan administrativo impreso. 2) Carpeta : Fabricada en Cuerina, dos logos institucionales repujados en relieve. 3) Pergamino: pergamino sintetico impreso a full color.	Und	3	\$ 230.000	\$ 193.277	19%	\$ 36.723	\$ 110.168	\$ 690.000
27	Garantizar el alquiler y adecuacion de 50 sillas, 5 mesas, 1 mesa de protocolo vestida respectivamente con manteleria y arreglo floral	GLOBAL	1	\$ 510.000	\$ 428.571	19%	\$ 81.429	\$ 81.429	\$ 510.000

BASE GRAVABLE \$ 32.689.076

IVA 19% \$ 6.210.924

BASE GRAVABLE IMPUESTO AL CONSUMO \$ 4.444.444

IMPUESTO AL CONSUMO 8% \$ 355.556

EXCENTO \$ 103.300.000

TOTAL \$ 147.000.000

TOTAL CONTRATO

De conformidad a la comparación y estudio de las cotizaciones presentadas y teniendo en cuenta las condiciones y especificaciones tecnicas requeridas para la satisfacción de las necesidades de los administrados y en cumplimiento de la funcion publica por parte del Municipio.

Lizeth Joheli García Torres

Profesional de Apoyo SGG

Yadira Escobar Heredia

Secretaría de Desarrollo Social Integral y Productivo